

Venezuela celebrará referendo por el Esequibo el 3 de diciembre



Imagen ilustrativa tomada de Prensa Latina

La Habana, 20 oct (RHC) El Consejo Nacional Electoral de Venezuela (CNE) anunció este viernes en Caracas, la fecha del 3 de diciembre venidero para realizar el referendo consultivo aprobado por la Asamblea Nacional (Parlamento) en defensa de la Guayana Esequiba.

Este martes la junta directiva y diputados del Parlamento entregaron al CNE la solicitud para la convocatoria a la consulta popular, que el titular del Poder Electoral, Elvis Amoroso, calificó como una “fiesta electoral”.

El presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez entregó la propuesta a Amoroso y demás autoridades electorales, acompañados por decenas de personas integrantes de movimientos sociales y el pueblo en general, desde el Poder Legislativo, hasta las afueras del órgano electoral.

El alto funcionario del CNE informó que la entidad que dirige se declaró por unanimidad en sesión permanente, desde la primera gestión que hizo la Asamblea sobre ese tema, y como parte del cronograma, ya aprobado, en 72 horas podrá conocerse la respuesta y la, o las preguntas de la consulta.

Afirmó que este proceso es para fortalecer la democracia y darle al pueblo el poder que le otorga la Constitución.

“Se trata de una propuesta de unidad nacional que implica a todos los venezolanos, independientemente de la ideología política, del credo y la cosmovisión de cada mente humana, para avanzar todos y decir desde los corazones de patriotas: yo defiendo mi territorio de la Guayana Esequiba”, significó Rodríguez. (Fuente: [Prensa Latina](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/337012-venezuela-celebrara-referendo-por-el-esquibo-el-3-de-diciembre>



Radio Habana Cuba